



**CERTIFICACION DE EXTRACTO DE
ACTA DE AYUNTAMIENTO**

A QUIEN CORRESPONDA.

CERTIFICACION:

La que suscribe C. Sandra Rios Arriaga, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, de conformidad al artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hace constar y certifica que en el Libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 14 catorce de Enero del año 2017 dos mil diecisiete, se encuentra el acta # 08-2015/2018 ocho de la administración dos mil quince dos mil dieciocho, punto VI-M seis, inciso M, que en su parte conducente dice:

Siendo las 08:31 ocho horas con treinta y un minutos del día de su fecha en la finca marcada con el número 12 doce de la calle Juárez, local autorizado para la celebración de la presente Sesión de Ayuntamiento, previamente convocados y bajo la presidencia del Lic. José Cleofás Orozco Orozco, se reunió el H. Cuervo Edilicio integrado por los CC. Regidores: José Avelino Orozco Contreras, Karla Edith Orozco Hernández, Alberto Barba Navarro, Patricia Moreno Gutiérrez, Síndico Municipal Fernando Jiménez Barba, Martha Griselda Barba Mojica, José Luis Ramírez Orozco, Salvador Barba Barba, José de Jesús Campos García; fungiendo como Secretario General la C. Sandra Rios Arriaga.

TEXTO DEL ACTA.-

VI.- Presentación de Iniciativas y Puntos de Acuerdo
M).- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR APOYO ECONÓMICO A DIFERENTES ESCUELAS PARA PAGO DE INTENDENCIA, VELADORES Y NIÑERAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE ELLAS.

Leída que les fue la presente y emitidas que fueron las manifestaciones de los señores Municipales; la misma fue **APROBADA POR MAYORÍA DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES**

Recayendo en el siguiente acuerdo:

ACUERDO # 073-2015/2018

ÚNICO.- Se aprueba por el pleno del H. Ayuntamiento erogar de Hacienda Municipal de la partida 443 (Apoyos sociales a instituciones de enseñanza) las cantidades abajo mencionadas para el pago de las distintas necesidades de las escuelas para el presente año 2016 dos mil dieciséis.


| ESCUELA | NECESIDAD | GASTO MENSUAL |
|---------------------------------------|------------------|----------------------|
| Primaria José Clemente Orozco | Intendencia | \$ 2,100.00 |
| Primaria Valentín Gómez Farfás | Intendencia | \$ 2,100.00 |
| Primaria Vicente Guerrero | Intendencia | \$ 1,000.00 |
| Primaria Ignacio Zaragoza | Velador | \$ 1,200.00 |
| J.N. Agustín Yáñez | Intendencia | \$ 1,100.00 |
| JN Miguel Hidalgo | Intendencia | \$ 1,100.00 |
| Primaria Francisco Medina Ascencio | Intendencia | \$ 1,000.00 |
| Colegio Niños Héroes | Intendencia | \$ 2,500.00 |
| Primaria Amado Nervo | Intendencia | \$ 2,100.00 |
| Primaria Cura de Dolores | Intendencia | \$ 3,300.00 |
| JN Benito Juárez García | Intendencia | \$ 550.00 |



| | | |
|---|---|--------------------|
| Primaria Miguel Hidalgo | Intendencia | \$ 1,000.00 |
| Primaria Amado Nervo La Trinidad | Intendencia | \$ 1,000.00 |
| JN José Heliodoro Bravo | Intendencia y niñera | \$ 4,400.00 |
| Escuela de Educación Especial | Intendencia, auxiliar de grupo Y vales de gasolina | \$ 4,800.00 |
| Primaria Sor Juana Inés de la Cruz | Intendencia | \$ 1,000.00 |
| JN Ignacio Allende. Presa de Barajas. | Intendencia (2) | \$ 550.00 |
| Primaria Gregorio Torres Quintero.- La Ladrillera | Intendencia | \$ 1,000.00 |
| TOTAL: | | \$31,800.00 |

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las 16:40 dieciséis horas con cuarenta minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta y firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE EL SECRETARIO GENERAL
San Ignacio Cerro Gordo, Jal. 16 de Agosto del 2018


SANDRA RIOS ARRIAGA
SECRETARIO GENERAL.

